REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
07 FEB 2022
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 10 FEB 2022

DECRETO EXENTO N° 414 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.0 7.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. La Licitación **N°3024-4-L122 "Materiales de Librería e impresoras para Escuela Santa Isabel",** con cargo a Ley SEP, Decreto Exento N°283 que Aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes que rigen este proceso.

CONSIDERANDO:

Qué: De las tres (3) ofertas recibidas en la Licitación, una no cumple con todo lo solicitado, y de acuerdo a las Bases Administrativas *numeral 8 letra d "quienes no coticen la totalidad de los productos requeridos no serán evaluados y su oferta será rechazada"*, rechazándose la oferta.

Qué: De las otras dos (2) ofertas restantes, **NINGUNO** adjunto la documentación técnica y económica, si bien adjunta el anexo n°5 Formulario Presupuesto Detallado, no "detalla" lo que oferta, se desconoce los valores de los productos, los cuales son necesario para el ítem presupuestaria al momento de la adjudicación, además de saber que se está comprando. De acuerdo a las Bases Administrativas numeral 7 *"Las ofertas en el portal www.mercadopublico.cl deberán expresarse por el total de los productos requeridos en pesos* ***sin IVA***. ***Adjuntando Anexo N° 5 donde se indicarán los valores unitarios y las características de los insumos."***

DECRETO:

1.- Declárese, Inadmisible La licitación ID 3024-4-L122 **"Materiales de Librería e impresoras para Escuela Santa Isabel",** por lo señalado en el considerando.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM

V°B° CLAUDIO FUENTES ORTEGA
JEFE (S) DEPTO EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

CESAR LARRAGAÑA GUTIÉRREZ
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DAEM

BERNARDITA MAUREIRA NAVARRETE
ENCARGADA (S) OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

CLG/AIM/CFO/BMN/pmz
DISTRIBUCIÓN:

- **Of. Partes Municipal**
- **Of. Adquisiciones Daem**
- **Of. Finanzas Daem**

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
10 FEB 2022
OFICINA DE PARTES